

Las tasas deportivas bajan en Petrer

14/11/2017



El Ayuntamiento de Petrer continúa apostando por fomentar el deporte en la localidad, por ello ha modificado y rebajado precios de la **ordenanza fiscal de tasas deportivas por segundo año consecutivo**. La idea es tener precios competitivos para animar a los vecinos a practicar deporte.

El edil responsable del área, Javier Martínez, ha señalado que **"se ha notado que los grupos de natación de adultos son los menos solicitados"**, por ello se rebajará el precio para que animar a los vecinos a acudir a las piscinas de San Fernando a practicar este deporte", así a partir del próximo año el precio trimestral en el caso de

dos sesiones por semana pasa de 92 a 81 euros y el de tres sesiones pasa de 120 a 106 euros.

Otra de las novedades es una **rebaja en los carnets para acceder a pistas deportivas por un lado así como el carnet para todas las instalaciones**. Estos carnets tienen tres precios, para menores de edad, jubilados, discapacitados, familias numerosas, parados y personas con Carnet Jove. Para el primer carnet pasarán a pagar de 60 a 45 euros y el segundo, de 115 a 102 euros. El precio normal pasa de 100 a 75 euros en el primer caso y de 215 a 180 euros. En cuanto al pack familiar, pasan de 200 a 150 euros para acceder a pistas

deportivas y de 430 a 360 euros para todas las instalaciones.

Asimismo cada instalación deportiva tendrá **horario libre un día a la semana para que cualquier ciudadano pueda usarlo**, ya que hasta ahora apenas cuenta con horario debido al uso de los numerosos clubs. También

se podrá alquilar media pista de San Jerónimo, ya que está compuesta por dos campos de baloncesto.

El objetivo, ha indicado Martínez, es que **"sean instalaciones más accesibles y animar a la gente a practicar deporte"**. Esta medida se suma a la gratuidad del multideporte para los escolares.